DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA.
Pereira, diecinueve (19) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

ESTADO

No. EXPEDIENTE	ENTIDAD	PRESUNTOS RESPONSABLES	PROVIDENCIA	FECHA
PRF 05-2023	Instituto de Movilidad de Pereira	HERMAN CALVO, ANDREAS VANEGAS, CLAUDIA TREJOS, SEGIO MONCADA	*Auto N 16 "Por medio del cual se decreta una nulidad dentro del PRF*	Dieciocho (18) de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Se fija hoy diecinueve (19) de dos veinticinco (2025)..a las siete de la mañana (7:00 a.m.) y se desfija el mismo día a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), estado fijado en la página Web de la Entidad.

MARGARITA MARÍA GALLEGO GUTIERREZ
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal y
Jurisdicción Coactiva